



**ACTA REUNIÓN 6ª JUNTA DIRECTIVA**  
**ASOCIACIÓN PTV CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2014**

**Fecha:** 14 de Octubre del 2014

**Lugar:** Federación Española del Vino, c/ Padilla, 38 (Madrid)

**Hora:** 11.00 h – 14:00 h

**Apertura de la Junta Directiva**

Estando representados 12 vocales de forma presencial y 2 mediante delegación de voto, queda legalmente constituida la Junta Directiva, tal y como marca el artículo 21 de los Estatutos de la Asociación.

Comienza la Reunión a las 11:20 h aproximadamente.

Preside la JUNTA DIRECTIVA PTV

- D. José Luis Benítez Robredo (Secretario de la Asociación PTV)

Todos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación PTV manifiestan su intención de actuar de acuerdo con la Ley 15/2007 del 3 de Julio, de Defensa de la Competencia y con el resto del Ordenamiento Jurídico.

**Aprobación del Orden del día de la Reunión.**

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban el Orden del día establecido de la reunión.

**Lectura y aprobación del Acta de la Junta Directiva de la Asociación PTV, del día 8 de julio de 2014.**

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban el Acta de la 5ª Junta Directiva celebrada el pasado día 8 de julio de 2014

**Ratificación de nuevas Altas de Asociados. Acciones realizadas y Estrategia futura para captación de nuevos socios**

Desde la Secretaria Técnica PTV se informa de las Altas de Asociados acontecidas desde la última reunión de la Junta Directiva de 08.07.2014. Esta, da su conformidad a las mismas y aprueba su adhesión a la Asociación siendo las siguientes:

Bodegas:

- 1) Bodegas de los Herederos del Marqués de Riscal S.L.

Sector Auxiliar Vitivinícola:

- 2) Procartón S.A.
- 3) Carbrimo S.L.

OPIs/Universidades/Centros de Investigación:

- 4) Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV)

Otros:

- 5) Olga Fernández (profesional autónomo-Delegada PTV)

Se plantea la necesidad de incorporar nuevas bodegas ya que en la actualidad suponen un 35 % del total de socios (adheridas de forma directa y a través de las asociaciones empresariales) y se exponen las acciones realizadas directamente para la captación de socios que incluyen la divulgación a través de jornadas del sector, contacto directo a bodegas vía telefónica y visitas, y envío de información vía mail a 128 contactos de bodegas.

Asimismo, se comentan distintas acciones enfocadas a fomentar la visibilidad de la PTV en el sector y potenciar sus servicios. Entre ellas se destaca la creación de un portal de alertas tecnológicas específicas para el sector de vino en colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas, y que registra de forma mensual las patentes publicadas en el sector a nivel mundial.

Se transmite la importancia de impulsar acciones de comunicación específicas con los medios de comunicación con objeto de reforzar la imagen de la Plataforma, no sólo de cara a la captación de nuevos socios, sino para representatividad y consolidación de los socios actuales. Se informa que se están teniendo reuniones con algunos medios especializados como la Semana Vitivinícola, Mercados del Vino y la Distribución, o Alimarket para ver las posibilidades de colaborar en la difusión de la PTV. En este sentido, se sugiere destinar un pequeño presupuesto anual a realizar algunas acciones puntuales con estos medios.

También se comenta la necesidad de fidelizar a los socios actuales para lo cual las acciones de comunicación también resultan positivas, y la posibilidad de que la PTV promoviera un proyecto I+D de carácter consorciado que aborde alguna de las problemáticas comunes del sector y cuyos resultados reviertan directamente en los asociados. Se estudiará de cara a la próxima Junta Directiva como se podría canalizar una iniciativa de este tipo o similar que permitiera a los asociados rentabilizar la cuota que aportan en algo tangible y de utilidad práctica en su día a día.

Se propone que las próximas acciones de comunicación que se realicen vayan dirigidas en primera instancia a las bodegas más innovadoras o que realicen alguna actividad de I+D+i. En este sentido a finales de 2014 el MINECO va a conceder el sello de "PYME innovadora" a aquellas empresas que realizan I+D+i en algunas de sus vertientes (desarrollo directo de proyectos, aplicación de deducciones fiscales por I+D+i, etc...) y que ello podría ser un buen indicador para localizar e identificar a bodegas objetivo. Se espera disponer de un registro actualizado de las mismas antes de final de año 2014, que podrá ser utilizado por la Secretaría Técnica para identificar bodegas "Pymes innovadoras" con las que contactar.

Por último, se recuerda que en la anterior Junta Directiva la Secretaría Técnica realizó una serie de propuestas para mejorar la captación de socios y optimizar los resultados que hasta la fecha se están teniendo en la PTV. Se repasan las acciones ya realizadas en relación a estas propuestas que incluyen la publicación de un boletín especial sobre proyectos I+D+i apoyados por la PTV (se aporta borrador y la Junta Directiva da el visto bueno, identificando alguna errata en el texto a corregir por la ST), la organización de jornadas conjuntas con otras Plataformas Tecnológicas o la aplicación de incentivos a los Agentes Tecnológicos para reforzar su colaboración en la búsqueda de socios y participación en proyectos. En este último aspecto, se propone un modelo de incentivos económicos, en función de la actividad de apoyo del Agente Tecnológico a la dinamización de la PTV, proporcional al número de socios dinamizados y al número de proyectos con participación directa de la PTV diseñados y financiados por la Administración Pública, modelo que es finalmente aprobado por la Junta Directiva.

### **Revisión de la Resolución Provisional del Programa de Ayudas a Plataformas Tecnológicas 2014. Toma de decisiones en relación a la contratación de personal**

Se recuerda que con fecha 02/10/2014 fue notificada la Resolución Provisional del Programa de Ayudas a Plataformas Tecnológicas donde la PTV ha sido beneficiaria de una subvención de 70.400 € (para 2014) y 81.800 € (para 2015). Ello ha supuesto el 99% de la financiación solicitada lo que se considera muy positivo teniendo en cuenta la restricción de presupuesto disponible para el conjunto de Plataformas Tecnológicas.

Se repasan las condiciones de la convocatoria, destacando entre otros aspectos la exigencia de que hubiera una partida de personal, lo que obligó a adaptar el presupuesto aprobado por la Asamblea a los requisitos de la solicitud. Se recuerda el desglose de dicho presupuesto que en su conjunto asciende a 256.460 € (para el periodo 2014-2015), y que según resolución provisional, habría sido financiado en un 60% (152.200 €).

En relación a la contratación de personal se propone la contratación de un técnico con perfil de comunicación con objeto de apoyar a la Secretaría Técnica en sus funciones relacionadas con el fomento de la visibilidad de la PTV en el sector, apoyando su imagen y el conocimiento de la PTV entre sus tres targets (Bodegas/empresas, centros de investigación y Administración) con el objetivo de dinamizar la incorporación de nuevos asociados y fortalecer a los ya existentes. Asimismo serviría de apoyo a la Secretaría Técnica en las tareas de divulgación y difusión de resultados y tecnologías en futuros proyectos en los que se espera participar como Asociación.

Se propone una banda salarial de 23.000-26.000 € a tiempo completo, con el fin de cubrir el presupuesto a justificar ante el MINECO y se informa que se ha solicitado una reunión a D. Pedro Prado (MINECO) para ver la mejor manera de cubrir la partida de personal en el primer hito, teniendo en cuenta que la contratación se efectuaría en noviembre.

Tras un largo turno de debate abierto entre los miembros de la Junta, se acuerda formalizar la contratación de una persona siendo la Secretaría Técnica quien valore el perfil de dicha contratación que más se adecúe a las necesidades actuales de funcionamiento de la Plataforma, teniendo en cuenta las características del trabajo y sus objetivos futuros más inmediatos, y de forma que no suponga un solapamiento de tareas con la propia Secretaría.

## **Gestión Técnica 2014: Revisión de la participación de la PTV en proyectos I+D+i. Nuevas oportunidades e instrumentos para el sector. Plan de jornadas realizadas y previstas.**

Se repasan las propuestas de proyectos de I+D presentadas a distintas convocatorias nacionales e internacionales, en los que la PTV ha participado como subcontratada en tareas de difusión de resultados. Se informa que actualmente se cuenta con la aprobación de un proyecto de la convocatoria Retos Colaboración del MINECO donde la PTV tiene un presupuesto de 3.000€ para 2014 (y un total de 23.000€ hasta 2017). Se informa asimismo de las propuestas denegadas y las pendientes de resolución.

Se informa de algunas de las oportunidades más destacadas en el ámbito de la Financiación de la I+D+i (tanto a nivel nacional como internacional) entre los que destacan la nueva convocatoria de Retos Colaboración prevista para enero 2015, o la creación de Focus Groups a nivel nacional. Se comenta que algunas de las propuestas denegadas comentadas anteriormente se están reorientando a estas nuevas convocatorias y otros programas.

Por último, se informa del plan de Jornadas Técnicas 2014 recordando aquellas ya celebradas en la primera mitad del año y las previstas hasta diciembre 2014. Se destaca la más inmediata sobre *“Desarrollo de sistemas integrados de decisión y gestión global del viñedo a través de nuevas tecnologías”* cuyo programa ya está cerrado y que tendrá lugar el 30 de octubre en Vitoria.

Por su parte, Pau Roca informa de una jornada Técnica que organiza la FEV el día 20 de octubre titulada *“Viticultura y Cambio Climático”* y anima a su participación.

Josep Amadó apunta la necesidad de dotar la PTV de herramientas para facilitar que la oferta y la demanda fluya por el interior de las organizaciones, más allá de los ámbitos de decisión, siendo muy importante que haya una fase previa de recogida de datos confidencial.

## **GESTIÓN INTERNACIONAL: Estrategia para la creación de una Plataforma Tecnológica Europea y participación en otros instrumentos**

La Secretaría Técnica recuerda a la Junta Directiva que el principal objetivo de este periodo 2014-2015 es *“Consolidarse como figura clave de vertebración e impulso de la I+D+i del sector vitivinícola español, reforzando su representatividad con la incorporación de nuevos Asociados y sentando las bases para la creación de una nueva Plataforma Tecnológica Europea o similar”*

Este objetivo toma aún más fuerza tras el respaldo institucional concedido por el MINECO a la PTV y que la dota de fondos para dicho periodo.

Para cumplir con este objetivo la Secretaría Técnica propone a la Junta Directiva, la Estrategia a seguir en los próximos meses para la proyección internacional de la PTV y que incluye los siguientes pasos:

1. Identificación de los Potenciales Actores del ámbito empresarial y científico en los Principales Países (Definir listado de los “Partners” más adecuados)
2. Redacción de un Documento Base (Plan Director) que defina bien la necesidad de la Plataforma, cuáles son sus fines, cómo se articularía y quien la integraría, etc..

3. Firma de un Acuerdo Común por parte de los Actores como respaldo al Plan Director ante la Comisión Europea
4. Definición del Interlocutor ante la Comisión Europea (D.G. Investigación y D.G. Agricultura) para la defensa de la iniciativa y promoción de su financiación a través del instrumento H2020 en 2016: CEEV (propuesta)

Asimismo, la ST propone un breve cronograma de trabajo y destaca que los pasos más inmediatos serían los siguientes:

- Redacción de un Borrador Inicial del Plan Director de la nueva Plataforma Europea
- Próxima reunión prevista en Noviembre 2014 con los principales interlocutores en Portugal (ADVID, PORVID, SOGRAPE)
- Reunión con CEEV para presentación del Borrador del citado Plan Director y respaldo como principal interlocutor y promotor (Enero 2015)
- Identificación de Actores

En relación a este último aspecto, se acuerda enviar a la Junta Directiva, junto al presente Acta de la reunión, un cuadro “*tipo encuesta*” para que los miembros de la Junta propongan desde su conocimiento qué instituciones del ámbito empresarial y científico serían más idóneas de cada país, atendiendo a su representatividad, visión del sector y posición estratégica. Pau Roca (FEV) sugiere que la interlocución se inicie con Italia, Portugal y otros estados, y con Francia en último término con objeto de ir ya a la negociación en Bruselas con un núcleo sólido.

### **Resumen del estado financiero y contable de la Asociación**

Se aporta a la Junta Directiva un resumen del estado financiero de la Asociación, a fecha 30 de septiembre de 2014 y que fue enviado previamente a la Junta Directiva incluyendo la siguiente información:

- Resumen cuenta de resultados a 30/09/2014
- Situación de cobros
- Situación de la deuda
- Estado de la tesorería a 30/09/2014
- Balance de IVA segundo trimestre 2014 y total acumulado

De la información aportada se destaca que en el último trimestre se ha invertido un esfuerzo importante a la gestión de cobros, lo que ha permitido reducir al 12% el total del cobro pendiente, si bien este seguimiento se seguirá potenciando hasta final de año para reducir al máximo el dicho porcentaje.

En relación a la facturación asociada a las nuevas altas la Junta Directiva aprueba aplicar el siguiente criterio:

- **Cuota de Entrada:** Se abona íntegramente, independiente de la fecha de inscripción.
- **Cuota Anual:**
  - Si la inscripción se formaliza en el 1<sup>er</sup> semestre del año: Se abona la cuota anual íntegra.
  - Si la inscripción se formaliza en el 2<sup>o</sup> semestre del año: Se abona exclusivamente la ½ de la cuota anual.

Se informa a la Junta Directiva que se está haciendo uso de la Póliza de Crédito para hacer frente a los pagos por facturación de proveedores de la Asociación, uso que ha generado hasta la fecha un coste financiero de 1.016,20 € en concepto de intereses (1% de apertura, 0,15 % de disponibilidad y 5% tipo fijo, comisiones no incluidas).

De forma adicional a esta información ya incluida en el informe económico aportado a la Junta, se repasa la situación actual de la financiación respecto a lo previsto en el Plan de Financiación de la Asociación.

Se informa que los ingresos estimados a 31/12/2014 si se cumplen los objetivos de asociar hasta 120 entidades y contar con la aprobación de 1-2 proyectos con participación de la PTV, podrían estimarse en unos 115.000 €, por debajo de los estimados en el plan de negocio 2014.

Asimismo, se aporta una revisión de los gastos actuales y una estimación de éstos hasta final de 2014. En este sentido se prevé un total de gastos de unos 109.500€ hasta diciembre 2014 que quedarían cubiertos con la estimación de ingresos anteriormente comentada, siendo el resultado final de año positivo.

La Junta Directiva solicita que esta última información aportada por la Secretaría (Estimación hasta final de año de la financiación y de los gastos) sea incluida en el resumen económico que se facilita previamente a la celebración de la Junta, para su revisión por parte de sus miembros, y se sugiere incluir porcentajes de desviación respecto a lo previsto.

Finalmente, la Junta Directiva insiste en sus indicaciones hacia la Secretaría Técnica para lograr que el ejercicio 2014 se cierre con déficit "cero", incluso con un ligero "superávit" que compense las pérdidas acumuladas del ejercicio 2013. Para ello, propone ajustar gastos en algunas partidas como organización de eventos, viajes y comunicación, en base a las necesidades que se vayan desarrollando en el último trimestre de año. También se ruega que los contactos con el MINECO se realicen cuanto antes para valorar el posible resultado de la Actualización del año 2014.

### **Propuesta de fecha para la celebración de la próxima Junta Directiva.**

Se acuerda celebrar la próxima Junta Directiva (7ª) el día 15 de diciembre de 2014.

La Secretaría Técnica informa de la intención de cerrar una reunión con los Coordinadores del Grupo Estable con objeto de marcar objetivos técnicos para el 2015 (prevista en diciembre)

### **CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

- I. La Junta Directiva de la Asociación PTV manifiesta su firme intención de actuar acorde a la Ley 15/2007 del 3 de Julio, en relación a la Defensa de la Competencia.
- II. La Junta Directiva aprueba el Acta de la pasada reunión del día 8 de julio del 2014.
- III. La Junta Directiva da conformidad a las Altas de Asociados acontecidas desde la última reunión de la Junta Directiva de fecha 08.07.2014 y aprueba su adhesión a la Asociación.

- IV. La Junta Directiva aprueba la propuesta de incentivos a los Agentes Tecnológicos para reforzar la colaboración en la captación de socios y participación en proyectos.
- V. Se acuerda que la Secretaría Técnica estudie, de cara a la próxima Junta Directiva, cómo se podría canalizar un proyecto consorciado con importante participación de bodegas y con posterior transferencia de los resultados a todos los asociados PTV.
- VI. Se propone dirigir las próximas acciones de comunicación a aquellas bodegas con experiencia en I+D+i (Registro de Pymes Innovadoras)
- VII. La Junta Directiva aprueba la contratación de nuevo personal en 2014, cuyo perfil será valorado por la Secretaría Técnica.
- VIII. La Junta Directiva da el visto bueno a la Estrategia de Internacionalización de la PTV propuesta.
- IX. Se acuerda enviar a la Junta Directiva, junto al presente Acta de la reunión, un cuadro "tipo encuesta" para que los miembros de la Junta propongan desde su conocimiento qué instituciones del ámbito empresarial y científico serían más idóneas de cada país para la constitución de la PTV Europea, atendiendo a su representatividad, visión del sector y posición estratégica.
- X. La Junta Directiva aprueba el criterio de facturación de los nuevos asociados que se incorporen, según fecha de adhesión.
- XI. La Junta Directiva manifiesta la necesidad de ajustar el presupuesto para que el ejercicio 2014 se cierre con déficit "cero", incluso con un ligero "superávit" que logre compensar las pérdidas acumuladas del ejercicio 2013.
- XII. Se fija la próxima reunión de la Junta Directiva para el día 15 de diciembre de 2014.

La reunión concluye a las 14.20 h aproximadamente.

Se anexa listado de asistentes (Anexo I).

Firmado:



D. José Luis Benitez  
SECRETARIO ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO